

**PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A
ASAMBLEISTAS DEL ACUERDO POR EL
CAMBIO "CENTRO DEMOCRÁTICO LISTA 1-
UNIDAD POPULAR LISTA 2"
DISTRITO SUR DE MANABÍ**

PERIODO 2017-2021



PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS A ASAMBLEISTAS DEL ACUERDO POR EL CAMBIO "CENTRO DEMOCRATICO LISTA1-UNIDAD POPULAR LISTA 2"

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El Ecuador se encuentra inmerso en una profunda crisis económica y social cuyas consecuencias son el incremento del desempleo, la pobreza. Esta crisis agrava cada día por la pésima gestión económica del gobierno que ha llevado al país a un endeudamiento externo e interno sin precedentes que superan los 40.000 millones de dólares. Este dinero sin embargo no ha servido para reactivar el aparato productivo sino que en gran medida ha servido para cubrir el déficit fiscal existente en el Presupuesto General del Estado del 2016.

Pese a los discursos del gobierno nacional que prometió la transformación de la matriz productiva eso no se ha dado, se ha convertido en una demagogia. El gobierno ha invertido los recursos del Estado en la explotación minera a cielo abierto, dejando de lado la inversión en el sector agropecuario.

Además del fracaso en el ámbito económico, el gobierno ha logrado acaparar los "poderes del Estado", llegando incluso a convertirlas en meras "funciones del Estado". No existe división de funciones, ni independencia. La función Legislativa, Judicial, Electoral, Participación Ciudadana y Control Social, actúan y toman sus resoluciones en base a los designios de la Función Ejecutiva. Este acaparamiento de poder además de afectar la democracia ha sido legitimado por un marco jurídico que ha violentado la Constitución del Ecuador. La Asamblea Nacional ha sido el escenario para aprobación de leyes lesivas a los derechos de los pueblos, se institucionalizó la persecución política y criminalización de la lucha popular, se limitó la libertad de expresión y se niega el derecho a la resistencia frente a las acciones u omisiones del Estado.

Cabe mencionar que la situación que vive el país afecta a la mayoría de ecuatorianos por ello requerimos analizar detenidamente la realidad en cada uno de los territorios por el abandono al que han sido sometidas provincias como Manabí.

DATOS GENERALES DE MANABÍ

Manabí cuenta con 1,395.249 habitantes, es la tercera provincia más poblada de Ecuador. De esta población el 63% viven en las zonas urbanas, mientras que un 37% viven en las zonas rurales. Según el INEC cuenta con una tasa anual de crecimiento del 1.65%, con una población altamente joven que representa más de 60% menores de 40 años. Tiene un porcentaje de analfabetismo del 10.2% y analfabetismo digital del 34.3%. La composición étnica se caracteriza por mestizos que representan el 68.2%, montubios el 19.2%, blancos 5.12%, negros 6%, indígenas 0.2% y otros 0.3%.



Cuenta con 22 cantones y 53 parroquias rurales. Electoralmente 10 cantones conforman el Distrito Sur: Portoviejo, Manta, Montecristi, Jaramijo, 24 de Mayo, Santa Ana, Olmedo, Jipijapa, Pajan y Puerto Lopez.

La población económicamente activa - PEA de Manabí, asciende al 28% y representan el 8% de la fuerza laboral del país, con un aporte nacional del 5% y 69% en la Región 4. Cuenta con 63.835 empresas y según el INEC, en el 2014 las empresas de Manabí vendieron USD 5.321 millones de dólares, lo que equivale al 5% del PIB nacional siendo la tercera provincia en aporte a la producción nacional.

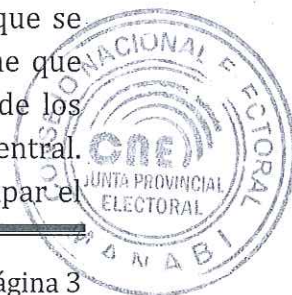
La distribución de la PEA por actividad económica en la provincia es la siguiente: agropecuario 37,1%, comercio 18,8%, servicios 14,4%, manufactura 9,20%, construcción 5,8%, transporte 5,5%, servicios financieros 0,2%, otros 9%.

A pesar del potencial productivo y económico Manabí tiene un lento crecimiento que le impide desarrollarse en el ámbito nacional, es una provincia desatendida históricamente por los gobiernos de turno. Continúan pendientes obras de infraestructura como el Aeropuerto Internacional de Manta, la carretera Manta-Manaos, la Refinería del Pacífico, el Puerto de Manta, el Agrocentro, la conclusión del Hospital de Especialidades, entre otros ofrecimientos hechos a la provincia por el gobernante de turno. Además la provincia tiene un porcentaje alto de pobreza por necesidades básicas e insatisfechas (NBI), que oscila el 76.8% ubicándose en los primeros lugares de pobreza y miseria dentro del contexto social y productivo del Ecuador.

MANABÍ DESPUÉS DEL TERREMOTO

Es innegable que el terremoto ocurrido el 16 de Abril cuyo epicentro fue el cantón Pedernales provocó un cambio brusco en la vida de quienes habitamos en Manabí ocasionando una variación inesperada en la situación económica, productiva, laboral, social y política de nuestras localidades y agravó la crisis económica que vivía el Ecuador antes del terremoto. Se incrementó las carencias de servicios básicos e infraestructura vial, hospitalaria, educativa, productiva, vivienda, que no han sido atendidos adecuada y oportunamente por el gobierno nacional.

No existen iniciativas de ley por parte de los asambleístas que garanticen la reconstrucción de nuestros cantones. Se conformó un comité que no responde a los requerimientos de los manabitas, por ello planteamos que la reconstrucción de Manabí, y demás zonas devastadas no vendrá de manos de quienes nos han tenido relegados del desarrollo, esta crisis pretenden aprovecharla oportunistas que se convertirán en nuevos ricos. La reconstrucción de las zonas afectadas tiene que hacerse creando un Comité o una Empresa Pública con la participación de los GADs de Manabí, Esmeraldas y demás localidades afectadas y el gobierno central. Se tiene que garantizar que los fondos de la reconstrucción no vayan a tapar el



hueco fiscal, que esos recursos sean auditados y controlados. La reconstrucción tiene que ser con empresas locales y nacionales, contratando mano de obra de la población de las mismas zonas preferentemente solo por excepción se contratará empresas extranjeras.

En virtud de lo anteriormente descrito, quienes constituimos la lista de candidatos a Asambleístas del **ACUERDO POR EL CAMBIO "CENTRO DEMOCRÁTICO LISTA 1-UNIDAD POPULAR LISTA 2"** nos proponemos recuperar el liderazgo de nuestra provincia en el concierto nacional, ser la voz de los manabitas que requieren se atienda con urgencia y prioridad la reconstrucción y reactivación económica, productiva y social que indiscutiblemente repercutirá positivamente en el desarrollo regional y nacional.

Nuestro plan se basa en los siguientes principios orientadores:

a) Desarrollar una economía productiva y solidaria

Enfrentar la crisis con un giro fundamental al modelo económico autoritario y extractivista para pasar a un modelo centrado en la producción de bienes y servicios con valor agregado que genere empleo estable y seguro. Impulsar el papel del Estado como regulador y dinamizador del desarrollo, dando garantías a los sectores privado y de economía social y solidaria para que cumplan su papel en la manufactura, la industria, la producción agraria y el turismo, que generan trabajo y seguridad. Promover las pymes y comprometerse a mantener y crear empleo, con seguridad jurídica para los emprendedores y trabajadores.

b) Respetar las libertades públicas y los derechos ciudadanos

El fin fundamental del Estado es el servicio de la sociedad y la garantía de los derechos humanos, de las libertades individuales y colectivas. El gobierno existe para que la ciudadanía pueda ejercer a plenitud las libertades de expresión, organización, movilización y resistencia, eliminando cualquier forma de discrimen en un marco intercultural que garantice la plurinacionalidad y las diversidades.

c) Defender y profundizar la democracia

El Estado constitucional de derechos solo será una realidad si existe una democracia radical en el Ecuador. Defendemos un régimen con división e independencia de las funciones del Estado de derecho, haciendo de la participación directa y libre la vía principal de democratización de la sociedad, junto con la efectiva aplicación de los derechos económicos y sociales.



d) Promover la ética pública y lucha contra la corrupción

Ganar la confianza de la ciudadanía para una acción gubernamental que tenga en su base la ética en el manejo de los recursos públicos y la conducción de Estado, para erradicar la corrupción. Investigar a fondo los numerosos casos de mal uso y de despilfarro de los bienes y fondos públicos. Sancionar con toda fuerza la corrupción e impedir la impunidad.

OBJETIVOS GENERALES

Impulsar mediante proyectos de ley la atención a las necesidades de los ciudadanos, promoviendo la unidad provincial y fiscalizar las actuaciones de las diferentes funciones del Estado y sus representantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Presentar una propuesta para declarar a Manabí "Región Especial de Desarrollo, Agropecuario y Productivo que priorice la inversión en el campo y garantice tecnificación, créditos, comercialización, precio justo e industrialización de la producción.
- Asignación mediante Ley de un fondo permanente de riesgos para la reconstrucción y reactivación productiva comercial y de infraestructura de Manabí y conformación de un Comité o Empresa Pública dirigido por los manabitas en el que se integren a autoridades provinciales, cantonales y representantes de los sectores productivos, organizaciones y gremios.
- Generar iniciativas en Leyes orgánicas, especiales, reglamentarias que garanticen los derechos constitucionales, en áreas libertad de expresión y de opinión; libertad de conciencia, educación, salud, seguridad social y trabajo pleno.
- Impulsar la unidad y coordinar acciones conjuntas entre asambleístas de la provincia y de la región para recuperar la administración pública que ha sido desmantelada en nuestra provincia, propugnando el impulso del desarrollo local, regional y nacional.
- Fiscalizar a las diferentes instancias de Gobierno en las que atente en contra de la soberanía nacional, los derechos humanos y constitucionales.
- Cumplir con la función de fiscalizar a las instituciones del estado salvaguardando los recursos económicos del pueblo que sean bien administrados.
- Investigar a todos los malos funcionarios del régimen anterior que ha abusado en el manejo de los dineros del pueblo ecuatoriano.
- Oponernos a que se le cargue con más impuestos al pueblo trabajador, garantizar que sean sancionados los evasores de impuestos.



- Realizar permanentes procesos de rendición de cuentas a la provincia de Manabí y al país.
- Ejercer la representación popular para defender la organización, unidad y lucha de los pueblos en defensa de sus derechos.
- Defender la integridad territorial, política de la provincia y del país en pos de la Unidad Nacional.

PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL CANDIDATOS ASAMBLEISTAS DE LA ALIANZA CENTRO DEMOCRÁTICO LISTA 1-UNIDAD POPULAR LISTA 2 DISTRITO SUR DE MANABI							
PERIODO 2017-2021							
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	ALIANZA CENTRO DEMOCRATICO LISTA 1-UNIDAD POPULAR LISTA 2						
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN	4 AÑOS						
OBJETIVO GENERAL	Impulsar mediante proyectos de ley la atención a las necesidades de los ciudadanos, promoviendo la unidad provincial y fiscalizar las actuaciones de las diferentes funciones del Estado y sus representantes.						
OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS	2017	2018	2019	2020
1. Presentar el Proyecto de Ley para declarar a Manabí "Región Especial de Desarrollo, Agropecuario y Productivo.	Socialización con los y las actores involucrados en el tema a través de foros, talleres, visita a los medios de comunicación	Hojas de asistencia, actas de reuniones, videos y fotos de los eventos realizados	Los sectores involucrados participan en los eventos organizados y enriquecen la propuesta	X	X	X	
2. Presentar Proyecto de Ley de un fondo permanente para la reconstrucción y reactivación	Socialización con los y las actores involucrados en el tema a través de	Hojas de asistencia, actas de reuniones, videos y fotos de los eventos	Los sectores involucrados participan en los eventos organizados	X	X	X	



<p>5. Proyecto de Reforma a la Ley de Educación intercultural para incorporar la jornada de trabajo de ocho pedagógicas (seis pedagógicas y dos complementarias) y vigencia de la Ley de carrera docente.</p>	<p>Socialización con los y las actores involucrados en el tema a través de foros, talleres, visita a los medios de comunicación</p>	<p>Hojas de asistencia, actas de reuniones, videos y fotos de los eventos realizados</p>	<p>Los sectores involucrados participan en los eventos organizados y enriquecen la propuesta</p>	<p><u>X</u></p>	<p><u>X</u></p>	<p><u>X</u></p>	
<p>6. Defensa de la Seguridad Social, Seguro Social Campesino y Jubilación digna para los servidores públicos y trabajadores.</p>	<p>Socialización con los y las actores involucrados en el tema a través de foros, talleres, visita a los medios de comunicación</p>	<p>Hojas de asistencia, actas de reuniones, videos y fotos de los eventos realizados</p>	<p>Los sectores involucrados participan en los eventos organizados y enriquecen la propuesta</p>	<p><u>X</u></p>	<p><u>X</u></p>	<p><u>X</u></p>	
<p>7. Impulsaremos la restitución de la personería jurídica a la Unión Nacional de Educadores, devolución de sus locales y bienes.</p>	<p>Socialización con los y las actores involucrados en el tema a través de foros, talleres, visita a los medios de comunicación</p>	<p>Hojas de asistencia, actas de reuniones, videos y fotos de los eventos realizados</p>	<p>Los sectores involucrados participan en los eventos organizados y enriquecen la propuesta</p>	<p><u>X</u></p>	<p><u>X</u></p>	<p><u>X</u></p>	
<p>8. Presentar Proyecto de Ley para la Devolución del Fondo de Cesantía a los maestros y demás dueños de</p>	<p>Socialización con los y las actores involucrados en el tema a través de foros, talleres, visita a los</p>	<p>Hojas de asistencia, actas de reuniones, videos y fotos de los eventos realizados</p>	<p>Los sectores involucrados participan en los eventos organizados y enriquecen la propuesta</p>	<p><u>X</u></p>	<p><u>X</u></p>	<p><u>X</u></p>	



otros fondos.	medios de comunicación						
9. Proyecto de Ley del primer empleo, para la juventud.	Socialización con los y las actores involucrados en el tema a través de foros, talleres, visita a los medios de comunicación	Hojas de asistencia, actas de reuniones, videos y fotos de los eventos realizados	Los sectores involucrados participan en los eventos organizados y enriquecen la propuesta	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	
10. Impulsar la elaboración de un Proyecto de nuevo Código de Trabajo que garantice estabilidad laboral y salarios justos	Socialización con los y las actores involucrados en el tema a través de foros, talleres, visita a los medios de comunicación	Hojas de asistencia, actas de reuniones, videos y fotos de los eventos realizados	Los sectores involucrados participan en los eventos organizados y enriquecen la propuesta	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	
11. Proyecto de Ley que garantice el acceso universal a la salud pública	Socialización con los y las actores involucrados en el tema a través de foros, talleres, visita a los medios de comunicación	Hojas de asistencia, actas de reuniones, videos y fotos de los eventos realizados	Los sectores involucrados participan en los eventos organizados y enriquecen la propuesta	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	
12. Impulsar mediante Ley una reforma tributaria integral para disminuir la carga tributaria en los	Socialización con los y las actores involucrados en el tema a través de foros, talleres, visita a los	Hojas de asistencia, actas de reuniones, videos y fotos de los eventos realizados	Los sectores involucrados participan en los eventos organizados y enriquecen	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>	<u>X</u>



gobierno.	medios de comunicación		la propuesta				
17. Proyecto de Ley contra el peculado y enriquecimiento ilícito, que incorpore procedimientos legales para la confiscación de bienes mal habidos y sancione con reclusión a los atracadores de los fondos públicos.	Socialización con los y las actores involucrados en el tema a través de foros, talleres, visita a los medios de comunicación	Hojas de asistencia, actas de reuniones, videos y fotos de los eventos realizados	Los sectores involucrados participan en los eventos organizados y enriquecen la propuesta	X	X	X	
18. Rendición de cuentas permanentes	Ante el pleno de la Asamblea Nacional, asambleas provinciales y cantonales. Página web y redes sociales	Cronograma de recorrido y realización de actos de rendición de cuentas.	Hojas de asistencia, fotos y videos.	X	X	X	X

CANDIDATOS A ASAMBLEISTAS POR EL ACUERDO POR EL CAMBIO CENTRO DEMOCRÁTICO LISTA 1-UNIDAD POPULAR LISTA 2

DISTRITO SUR DE MANABÍ

CANDIDATOS PRINCIPALES:

Mery Zamora Garcia
MERY SEGUNDA ZAMORA GARCIA
PRIMER ASAMBLEISTA PRINCIPAL

Aaron Viadimir Bello Amen
AARON VIADIMIR BELLO AMEN
PRIMER ASAMBLEISTA ALTERNO

Nesdki Geovanny Bello Sabando
NESDKY GEOVANNY BELLO SABANDO
SEGUNDO ASAMBLEISTA PRINCIPAL

Linda Nataly Lara Moreira
LINDA NATALY LARA MOREIRA
SEGUNDO ASAMBLEISTA ALTERNO



36 (TREINTA Y SEIS)

ANA DEL ROCÍO PILAY TEJENA
SEGUNDO ASAMBLEISTA PRINCIPAL

RAÚL LAURIDO GARCÍA VINCES
SEGUNDO ASAMBLEISTA ALTERNO

ANDRÉS WILMER GONZALES SANCHEZ
CUARTO ASAMBLEISTA PRINCIPAL

YOMAIRA TERESILDA SALTOS ZAMBRANO
CUARTO ASAMBLEISTA ALTERNO

SONIA ALBERTINA MACÍAS MACÍAS
QUINTO ASAMBLEISTA PRINCIPAL

JUAN CARLOS QUIJIJE BAQUE
QUINTO ASAMBLEISTA ALTERNO

ERIT MOLINA CERVANTES
SECRETARIO CENTRO DEMOCRÁTICO LISTA 1

LUIS MAYA VALDIVIEZO
SECRETARIO UNIDAD POPULAR LISTA 2

ABG. WALTER GARCÉS MOREIRA
PROCURADOR COMÚN DEL ACUERDO POR EL CAMBIO CENTRO DEMOCRÁTICO LISTA
1-UNIDAD POPULAR LISTA 2

